

LAS CAPITALES DE AL-ANDALUS.

SALVADOR FONTENLA BALLESTA

General de Brigada

RESUMEN: Al-Andalus, cuando estuvo políticamente unificado, no siempre tuvo la misma ciudad como capital. Aparentemente sorprende que inicialmente no tomaran como suya la capital visigótica de Toledo. La elección de la capitalidad estuvo supeditada a razones geopolíticas e históricas.

PALABRAS CLAVE: Estrecho Gibraltar, Toledo, Sevilla, Córdoba, Granada, emirato, califato, almorávides, almohades y nazaríes.

SUMMARY: Al-Andalus, when he was politically unified, not always had the same city as its capital. Apparently it surprised that initially took as his Visigoth capital Toledo. The choice of the capital was subject to geopolitical and historical reasons.

KEY WORDS: Straits of Gibraltar, Toledo, Sevilla, Córdoba, Granada, Emirate, Caliphate, almoravids, Muwahhids, and Nasrids.

INTRODUCCIÓN

Los invasores cuando conquistan otra nación normalmente aprovechan las infraestructuras materiales, políticas y económicas para ubicar sobre el mismo lugar su capital. No ocurrió así con la invasión árabe de la Península Ibérica. A pesar de que la capital visigoda de Toledo era una plaza centrada sobre el territorio, bien comunicada por las antiguas calzadas romanas, bien defendida por el foso del Tajo y sus fortificaciones, y que tenía una gran carga simbólica.

Este trabajo trata de analizar los motivos porque los árabes no asentaron su capital en Toledo, y los motivos para escoger las diferentes capitales que tuvo al-Andalus, cuando estuvo unificado:

- Gobernadores: Sevilla y Córdoba.
- Emirato y Califato: Córdoba.
- Almorávides y Almohades: Sevilla.
- Sultanato Nazarí: Granada.

El concepto de capital no siempre fue coincidente entre los diversos poderes y dinastías medievales peninsulares:

- El reino visigodo tuvo Toledo como capital fija, sede del poder político, religioso y donde se conservaba el tesoro real. Seguía, en este sentido, el modelo romano donde la capital había sido Roma, origen y centro del imperio.
- La dinastía omeya andalusí siguió la tradición oriental de tener una capital política fija y estable. Las dinastías musulmanas orientales de omeyas y abasíes, habían adoptado el sistema de capitales fijas (Damasco y Bagdad) siguiendo el modelo bizantino, y estos el de Roma. El poder estaba fuertemente centralizado y los territorios dependientes lo dividieron siguiendo también el modelo romano, en provincias (coras). Los omeyas peninsulares tuvieron siempre por capital Córdoba, que tituló sus estados: Emirato y Califato de Córdoba. Córdoba fue la ciudad mítica de referencia de al-Andalus. Muestra de su fuerte centralización fue el funcionamiento de una sola ceca, y precisamente en Córdoba.
- Los imperios magrebíes (almorávides, almohades y meriníes) tuvieron un concepto seminómada. Aunque oficialmente establecieron una capital en una ciudad con cierta estabilidad (Marraquech, Fez). Cuando el emir se desplazaba, sobre todo en las expediciones guerreras, lo hacía desplazando con él su corte y lealtades (tesoro real y rehenes) en feliz expresión de Sebastián Gaspariño. De lo contrario podía correr el riesgo, que se le cerraran las puertas de la capital nada más alejarse de ella: pero tenía el grave inconveniente que en caso de una derrota militar, se ampliara exponencialmente los efectos negativos al perder el tesoro y las lealtades retenidas.
- El poder soberano estaba más descentralizado en los reinos hispanocristianos, especialmente Castilla, y se basaba en un equilibrio de poderes territoriales (nobleza, órdenes militares, señoríos, cartas puebla...) que hacían que la capital política fuera itinerante, y se ubicaba temporalmente en aquellos lugares donde eran convocadas las Cortes.

Las fuentes históricas no hacen referencias generalmente a las causas de las elecciones de las diferentes capitales, o los motivos que causaron el cambio de las mismas. Por lo que hay que buscarlas interpretando las crónicas contemporáneas y en principios estratégicos y geopolíticos.

Las condiciones geográficas imponen siempre una tiránica influencia:

- La condición de península, cerrada por la imponente barrera natural de los Pirineos.
- Las comunicaciones terrestres, definidas entonces por la red de las calzadas romanas.
- El Estrecho de Gibraltar, que se comporta históricamente como una válvula de presión, entre Europa y el Magreb, y entre el Mediterráneo y el Atlántico. La presión empuja en un sentido u otro, en función del desequilibrio relativo de fuerzas.

TOLEDO.

Tarik, tras la batalla de Guadalete y bien aconsejado, marchó directamente sobre la capital del reino visigodo, porque su rápida conquista tendría efectos psicológicos y políticos devastadores para continuar la resistencia. El alto grado de centralización visigoda y las ceremonias litúrgicas necesarias para elegir un nuevo monarca impidieron la constitución de una defensa organizada y centralizada (García Moreno 1989, 189).

El ejército invasor tuvo como característica principal la movilidad, y fue una de las causas principales de su éxito, rápido y con bajo coste. Tariq y Muza eran jefes militares, y dirigieron las expediciones desde puestos de mando militares, que se movían con los gruesos de las columnas, y no centros de poder políticos y administrativos.

Solamente cuando la extensión de los territorios conquistados lo aconsejaron y constatada la escasa o nula capacidad de reacción visigoda, se sintió la necesidad de buscar una sede estable y segura, para situar en una población la sede política y administrativa de un gobernador, dependiente del Califa de Damasco.

El procedimiento táctico seguido por los invasores para controlar el territorio fue reunir a todos los judíos de la población y dejar con ellos un destacamento para ocupar el alcázar, y a continuación el grueso de las tropas continuaba la marcha. Así lo hicieron excepto en Elvira, por no encontrar población judía (Gapariño, Ajbar Maymua, III, 47). Esto suponía un debilitamiento progresivo de las columnas, de las que iban desgajándose guarniciones de las poblaciones sometidas, y siempre una amenaza de cortar las comunicaciones con la retaguardia, en caso de posibles rebeliones en las mismas.

La rápida conquista musulmana de la Península, dejó a retaguardia núcleos visigodos mediante pactos. Destacamos principalmente Teodomiro (Tudmir), Ardabasto, y Olemundo y el conde Casio, en el valle medio del Ebro. La situación geográfica de los enclaves residuales visigodos y su escasa fiabilidad,

podían constituir una amenaza sobre las vías de comunicaciones de los invasores con el Estrecho de Gibraltar, cordón umbilical de las fuerzas invasoras.

Prueba de esta inseguridad fue la rebelión de los cristianos en Sevilla en el 94 H (712 – 713 d. C.), cuando el ejército árabe estaba asediando Mérida. El hijo de Muza, °Abd al-°Aziz, tuvo que regresar a Sevilla con un ejército, la reconquistó y mató a todos los habitantes que encontró en ella (Gaspariño, *Maymua, Nafh, Kamil, Nihaya*, III, 84 – 85).

Todo ello hacía inseguro escoger la capital visigoda de Toledo como centro político principal de los invasores, sin tener la retaguardia completamente asegurada, a causa de sus rápidos avances y escasas guarniciones propias. Además los conquistadores árabes y bereberes compartieron con muladíes, cristianos y judíos los territorios peninsulares que habían caído bajo dominio del Islam, y tal diversidad y mezcolanza no favorecían la seguridad de las comunicaciones del centro peninsular con el Estrecho; además que siempre fueron un serio obstáculo para la unidad política y la coexistencia pacífica en al-Andalus.

La rebelión y consiguiente retirada de los bereberes al sur del río Duero, dejó a Toledo demasiado cercano a la frontera norte, cada vez más insegura.

Toledo, sin embargo, siguió siendo una capital de referencia y manteniendo una fuerte carga simbólica, como lo demuestra la conmoción que supuso en al-Andalus su reconquista por Alfonso VI, similar a la ocurrida, 275 años antes, entre los visigodos: *La noticia de lo sucedido en esta ciudad tuvo en todo al-Andalus una enorme repercusión y les quitó la menor esperanza de seguir habitando en la Península* (Abd Allah 1982, 198).

SEVILLA.

Muza conquistó Sevilla en el 93H/711 – 712 d.C., que era la mayor y la más importante de las ciudades de al-Andalus; después de Toledo, pero antes que Mérida, Beja, Niebla y Tudmir que lo fueron en el 94/713 (Gaspariño, *Maymua*, III, 77).

Mérida resistió el asedio de Muza desde el 712 hasta que cayó el 30 de junio del 94/713 pero mientras era asediada se sublevó Sevilla contra los invasores (Gaspariño, *Maymua, Nafh, Kamil, Nihaya*, III, 84 – 85)

Muza, después de la toma de Mérida, envió a su hijo Abd al-Aziz a sofocar la rebelión de Sevilla, y él fue a apoderarse de Niebla, Beja y Osuna (Levi Provençal 1990, 17).

°Abd al-°Aziz, tuvo que regresar a Sevilla con un ejército, la reconquistó y mató a todos los habitantes que encontró en ella (Gaspariño, *Maymua, Nafh, Kamil, Nihaya*, III, 84 – 85).

Muza abandonó España rumbo a Damasco para rendir cuentas, en el 96/septiembre del 714, y le encargó el gobierno de al-Andalus (Gaspariño, *Nihaya*, III, 172).

La repentina marcha de Muza debió paralizar temporalmente la conquista musulmana, lo cual posibilitó la organización de núcleos de resistencia. Así grupos nobiliarios pudieron entronizar al rey Agila II en tierras catalanas, que tras un reinado de tres años, fue sucedido por su hijo Ardo, que se mantuvo en el trono durante 7 años más. Los musulmanes consiguieron conquistar las tierras catalanas en el 96/entre otoño del 716 y la primavera del 719 (García Moreno 1989, 190).

Sevilla presentaba las siguientes ventajas para ser elegida la capital de al-Andalus:

- Asentada sobre el río Guadalquivir, gran vía natural de comunicación longitudinal de la rica depresión Bética.
- El puerto fluvial de Sevilla mantenía un fuerte tráfico marítimo entre la Península y el Magreb Atlántico (Levi Provençal 1990,229) lo que garantizaba el enlace con el Magreb, del que los nuevos ocupantes eran todavía muy dependientes política y militarmente.
- La matanza de todos los habitantes no musulmanes, posterior a su rebelión, la hizo ser una plaza segura para los invasores, sin peligro de nuevas rebeliones ni inestables quintas columnas.
- Su situación estratégica era conservadora, excéntrica y retrasada sobre los territorios ocupados, pero no asegurados todavía.

Las atribuciones del gobernador andalusí, dependientes de Califa de Damasco, debieron ser bastantes restringidas, más del tipo militar que político. Limitándose a concluir la conquista de la Península y pacificar las regiones, nominalmente sometidas, pero en las que quedaban núcleos de resistencia que podían poner rápidamente en peligro la situación de los invasores. °Abd al-°Aziz se encargó personalmente de pacificar Andalucía oriental y Levante, apoderándose sucesivamente de Málaga, Elvira y desde allí continuó hacia Murcia, donde pactó con el noble visigodo Teodomiro (Levi Provençal 1990, 20).

°Abd al-°Aziz permaneció en Sevilla, como sede de su gobierno (Gaspariño, *Maymua, Nafh, Kamil, Nihaya*, III, 84 – 85) hasta que fue asesinado en la mezquita de Rufina de Sevilla el sábado 6 de Rayab del año 98/Marzo de 716

(Gaspariño; *Bayan, Ulama*, III, 168, 170). La mezquita debió su nombre a que anteriormente había sido la iglesia visigoda de Santa Rufina (Levi Provençal 1990, 21).

Los asesinos de °Abd al-°Aziz sacaron entonces las cartas y órdenes recibidas por el Califa Sulayman, pero fue inútil, la gente no quiso escucharlas y eligieron a °Abd Allah, jefe del ejército andalusí (Gaspariño: *Ibn Qutayba*, III, 178).

Ayyub, sobrino de Muza, fue designado interinamente para gobernar al-Andalus, después de la muerte de °Abd al-°Aziz. Cargo que desempeñó en Sevilla, durante seis meses, hasta que el walí árabe de Qayrawan envió, para sustituirle a al-Hurr (Levi Provençal 1990, 24).

CÓRDOBA.

Al-Hurr ben °Abd al-Rahman al-Thaqafi llegó al-Andalus, acompañado de 400 notables ifriquíes, y decidió trasladar la capital del Emirato de Sevilla a Córdoba, a comienzos del 99/717 (Gaspariño, *Nafh*, IV, 5). Las fuentes árabes dan la noticia de este cambio de sede de la capital, pero ninguna cita los posibles motivos. Levi Provençal (1990, 25) consideró, sin duda, por ser la posición de Sevilla demasiado excéntrica sobre el resto del país. Además de la anterior, otras posibles razones pudieron ser:

- El gobernador de Ifriquiya, del que dependía entonces al-Andalus, al nombrar al-Hurr como nuevo gobernador para la misma, también le encargó que investigase el asesinato de °Abd al-°Aziz (Gaspariño, *Maymua*, IV, 10). Esto pudo suponer la conveniencia de buscar cierto distanciamiento de Sevilla, donde los asesinos y sus partidarios pudieran tener suficiente fuerza para impedir las investigaciones y para cometer otro magnicidio si veían en peligro sus intereses o incluso sus vidas.
- Estaba bien comunicada, asentada sobre un nudo de comunicaciones entre la Bética y la Meseta.

El acierto de esta elección.

Los acontecimientos históricos posteriores demostraron que la elección de Córdoba como capital fue un acierto. Nuevas amenazas asomaron a ambos lados del Estrecho de Gibraltar, y pusieron en riesgo a las ciudades más próximas a las costas, incluidas Sevilla (Levi-Provençal 1990, 26 - 30):

- Los bereberes del Magreb extremo, agraviados en sus derechos por los dirigentes árabes, se rebelaron y consiguieron apoderarse de Tánger en

el 122/740, y derrotar dos contingentes enviados contra ellos. La costa magrebí volvió a ser hostil.

- Esta sublevación tuvo directa repercusión en España. Los bereberes, relegados a los territorios más montañosos y menos fértiles, se alzaron en el 132/750 en Galicia, vertiente meridional de la cordillera cantábrica y la Sierra de Guadarrama, y a continuación avanzaron hacia el sur. Una columna berebere puso asedio a Toledo, y otras se dirigieron sobre Algeciras y Medina Sidonia.
- Los normandos o vikingos eligieron preferentemente para sus incursiones marítimas las desembocaduras de los grandes ríos, con ánimos de seguir, aguas arriba en busca de poblaciones importantes, tratando de sorprenderlas y obtener abundante botín. Las incursiones vikingas atacaron los pueblos ribereños del Guadalquivir, hasta Sevilla, saqueándolos, y huyeron al saber que el emir ^cAbd al-Rahman II enviaba 15 naves en su persecución. Los normandos, en el 229/843, atacaron las costas gallegas sobre el mar Cantábrico, siendo rechazados. Vueltos a ser rechazados en Galicia, en el 241/855, continuaron su incursión hacia Andalucía (Algeciras y Málaga) depredando las costas. Volvieron para atacar el litoral meridional en el 245/859. Las últimas expediciones vikingas se produjeron en los años 353/964 y 357/968.

CÓRDOBA CIUDAD MÍTICA.

Los gobernadores cordobeses debieron aumentar su autonomía sobre el Califato de Damasco, cada vez menos influyente en los territorios del occidente extremo.

Córdoba llegó a convertirse en la capital mítica, por excelencia, del esplendor andalusí, dio nombre al Emirato y al Califato Omeya en al-Andalus (Emirato y Califato de Córdoba), y fue espejo para las siguientes dinastías andalusíes y magrebíes.

Los califas omeyas andalusíes ejercieron, desde esta capital, un poder absoluto y centralizado.

La decadencia de Córdoba como ciudad y capital, no solo de al-Andalus, sino de un reino de taifas, está estrechamente ligada a la revuelta berebere del 400/1009, que la dejó completamente arruinada y deshabitada. Córdoba fue una taifa menor, anexionada por Sevilla en el 463/1070, por la taifa de Toledo entre 466/1075 y 471/1078, y nuevamente por Sevilla en el 484/1091 hasta que cayó en poder almorávide.

SEVILLA

Sevilla tomó el relevo, como capital de al-Andalus, de Córdoba a partir del siglo XI, y se convirtió en la principal ciudad musulmana peninsular.

Los imperios almorávides y almohades volvieron a elegir Sevilla como sede de su gobierno en la Península. Debió influir en la toma esta decisión, además de la situación decadente de Córdoba, Sevilla estaba más cercana y mejor comunicada con el Estrecho, constante geopolítica que ya se dio en la invasión árabe del 711.

Otro factor determinante fue el avance territorial de la amenaza cristiana:

- Los reinos cristianos ya habían tomado parte activa, incluso de arbitraje, en la guerra civil del Califato, que terminó con la obligación de los andalusíes de pagarles onerosas parias, al principio en pago por la ayuda militar, y después a cambio de paz, para evitar ataques cristianos que ya habían pasado decididamente a la ofensiva. Fernando I llegó a recibir parias de las taifas de Zaragoza, Toledo, Sevilla y Badajoz; y desde 468/1075, Alfonso VI de Granada, (Viguera 1994, 126 y 129).
- Alfonso VI, Rey de Castilla, conquistó definitivamente Toledo, ocupó Valencia por medio del Cid y tomó el castillo de Aledo, avanzada amenazante y depredadora, en la ruta de Murcia a Granada. Alvar Fáñez alcanzó a hostigar los territorios sevillanos.
- Las fronteras nortes eran ya muy permeables. La expedición de Alfonso I el Batallador, 519/1125-1126, se paseó militarmente por todo al-Andalus oriental, y se presentó impunemente ante las puertas de Granada y Córdoba, talando impunemente sus vegas, esta incursión evidenció la debilidad de las fronteras andalusíes, y lo expuesta que estaba Córdoba. Alfonso VII, en 542/1147, cruzó la frontera por Despeñaperros para asediar y conquistar Almería, con ayuda genovesa.
- Andalucía es una región geográfica dominada estratégicamente por la Meseta, por lo que la pérdida de ésta por las dinastías magrebíes tuvo una transcendencia determinante. Solamente las disensiones internas en el reino de Castilla retrasaron que los castellanos rebasaran los pasos geográficos de comunicación.

SEVILLA ALMORAVIDE.

Sevilla, entre 484/1091 y 558/1144, tuvo 14 gobernadores almorávides, todos ellos miembros de la familia reinante. Durante esta dinastía fue una ciudad populosa, industrial y comercial.

Los habitantes de Sevilla expulsaron a los almorávides en el año 540/1116, y a continuación reconocieron al califa almohade °Abd al-Mumin (Gaspariño, *Rawd*, 509), nuevo poder emergente en el Magreb y enemigo mortal de la dinastía almorávide.

SEVILLA ALMOHADE.

°Abd al-Mumin soberano indiscutible del Magreb, le llegó el reconocimiento de algunos lugares de al-Andalus, y la primera embajada que se le presentó fue la de Sevilla, y por esto la tuvieron en consideración durante su gobierno y la hicieron su capital en al-Andalus (Gaspariño, *Al-Hulal al-Mawsiyya*, 176-177). Desde la llegada de los almohades a la Península, Sevilla se convirtió de facto en la capital andalusí:

- El Califa °Abd al-Mumin, tras su ocupación, puso de gobernador a los hermanos de Ibn Tumar el Mahdy, fundador del movimiento almohade, referencia religiosa permanente y su primer adalid político y militar.
- Abu Yaqub Yusuf, hijo y sucesor del Califa, estuvo de gobernador entre 551/1156 y 557/1162.
- Cuando Abu Yaqub fue proclamado califa, en 558/1163, hizo oficial la capitalidad de Sevilla. Muerto Abu Yaqub en la expedición de Santarem, su hijo Abu Yusuf Yaqub fue erigido califa en el alcázar sevillano.
- El Califa Yaqub al-Mansur volvió a residir en Sevilla durante los años 586/1190, 587/1191, 592/1195 y 595/1198.
- Desde Sevilla partió el Califa al-Nasir hacia la batalla de las Navas de Tolosa, donde fue derrotado, provocando la rápida decadencia de la dinastía almohade.

La capitalidad almohade en Sevilla seguramente permitió conservar la Mezquita de Córdoba, heterodoxa desde su punto de vista, por no estar correctamente orientada hacia la Meca. Otras muchas fueron destruidas por su fanática intolerancia. ¿Pudo influir esta circunstancia para desechar Córdoba como posible sede de sus gobiernos andalusíes?

GRANADA

El gobernador de Granada se sublevó a la autoridad del Rey de Murcia Ibn Hud. A continuación proclamó como Rey a Muhammad I al-Ahmar, fundador de la dinastía nazarí, y el 23 de agosto de 1237 (último día del 634 H) envió su

acta de sumisión a Jaén, donde residía. Así se desplazó la capital del reino nazarí, el último musulmán en España, de Jaén a Granada (Torres 1974, 120).

Granada reunía unas condiciones idóneas para resistir los últimos embates de la Reconquista:

- Jaén no reunía, en aquella época, condiciones de seguridad suficientes, por estar demasiado cerca de la frontera. Había sido ya asediada por los castellanos en los años 622/1225, 627/1230 y reconquistada definitivamente en el 644/1246.
- Granada tenía una situación geográfica privilegiada por estar en el centro del sultanato, bien comunicada con el Guadalquivir, el Mediterráneo por el puerto de Málaga (del que dista solo 50 km) y el Levante peninsular.
- Situada en el centro de la depresión Bética, verdadero reducto protegido por una sucesión de escarpadas sierras y abruptas barrancadas, pero con buenas comunicaciones interiores, en el que la ciudad de Granada es su plaza de armas.
- A una distancia prudencial de Málaga, sede de la poderosa dinastía de los Asquilula. El reino nazarí de Granada estuvo dominado por dos familias de ilustre linaje, los banu Nasr y los banu Asquilula. Muhammad I, el primer sultán nazarí, concedió a los Asquilula extensos dominios en Málaga, Comares y Guadix como recompensa por su apoyo político y militar para fundar la nueva dinastía, pero las relaciones entre ambas familias no siempre fue armoniosa.
- Lejos de la costa. El codiciado control del Estrecho de Gibraltar y las debilidades de las dinastías musulmanas en ambas orillas del Estrecho fueron las causas de la aparición de poderosas flotas para disputar su control: castellanos, genoveses, meriníes, y aragoneses principalmente. Las poblaciones costeras hicieron inseguras, incluso las muy fortificadas de Gibraltar, Ceuta y Málaga.

Granada, como capital del reino nazarí, tuvo un espectacular aumento de población, a causa de la masiva emigración de musulmanes procedentes de los territorios conquistados por los cristianos, con la correspondiente expansión y engrandecimiento urbanístico (Torres Balbás 1985, 87). La fuerte inmigración al reino granadino más homogéneo y sólido ante la presión castellana.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

Fuentes

Las referencias a las fuentes medievales traducidas por Gaspariño en su obra “Historia de al-Andalus según las crónicas medievales”, se anotan poniendo la crónica de referencia a continuación de Gaspariño como referencia bibliográfica. Aquí se relacionan las citadas fuentes por orden alfabético:

al-Hulal al-Mawsiyya. Compendio de crónicas de Ibn Simak (S. XIV).

Bayan. Ibn Idari al-Marrakusí (- 712 -). *Al-Bayan al Mugrib*.

Ibn Qutayba (- 270). *Al-Imama wa al-siyasa*.

Kamil. Ibn al-Atir (- 630). *Al-Kamil fī al-Tarif*.

Maymua. Anónimo (IV H). *Ajbar Maymuá*.

Nafh. Al-Maqqari (- 1041). *Nafh al-Tib min gusn al-Andalus al-ratib*.

Nihaya. Al-Nuwairi (- 732). *Kitab Nihaya al-^carab fu funini al-^cadab*.

Rawd. Anónimo (S. XIV). *Rawd al-Qirtas*.

Ulama. Ibn al-Fardi (351 – 403). *Tarif^cUlama al-Andalus*.

Bibliografía

Abd Allah *El siglo XI en 1ª persona* Trad, Lévi-Provençal y García Gómez. Madrid. 1982.

García Moreno L. A. *Historia de España Visigoda*. Madrid. 1989.

Gaspariño García S., *Historia de al-Andalus según las crónicas medievales, III: La Conquista de al-Andalus*, Lorca 2007.

Gaspariño García S., *Historia de al-Andalus según las crónicas medievales, IV: El periodo de los gobernadores*, Lorca 2007.

Levi Provençal E. *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba. Historia de España de Ramón Menéndez Pidal, T. IV*. Madrid. 1990.

Torres Balbás L. *Ciudades hispano musulmanas*. Madrid. 1985.

Torres Quesada C. *El antiguo reino nazarí de Granada*. Granada. 1974.

Viguera Molíns M. J. *Historia política. Los reinos de taifas. Historia de España de Ramón Menéndez Pidal, T. VIII **. Madrid. 1994.